



ALCALDÍA DE PANAMÁ
GOBIERNO MUNICIPAL

OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Teléfonos: 506-9696 / 97 Fax.:506-9698/www.municipio.gob.pa

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario(a) José I. Blandón F.

Cédula 6-62-192

Cargo: Alcalde No Plan _____

N° Posición _____

Fecha de la Misión: Desde: 2 de febrero Hasta: 4 de febrero de 2017.

País: Barranquilla, Colombia

Misión Oficial: Asamblea General de ODECABE , Presentación de la Candidatura de Panamá y Firma de Acuerdo de Cooperación Distrito de Barranquilla y Panamá.

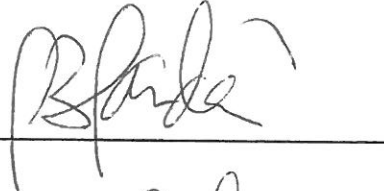
INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Descripción y Objetivo:	<p>-Participación en la XLVIX Asamblea General Ordinaria y Reunión de Comité Ejecutivo de ODECABE.</p> <p>- Firma de Acuerdo de Cooperación Distrito de Barranquilla y Panamá.</p> <p><u>Objetivos:</u></p> <p>-Reunión de la Asamblea General de ODECABE</p> <p>-Postular a Panamá para la realización de XXIV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe para 2022.</p> <p>-Firma de Acuerdo de Cooperación entre el Distrito de Barranquilla y el Distrito de Panamá.</p>
• Resultados (Valor Agregado en el desempeño de su cargo)	<p>- Logro de Panamá a la realización de los XXIV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en el año 2022.</p> <p>-Firma de Acuerdo de Cooperación entre Distrito de Barranquilla y Panamá.</p> <p>Momentos claves, Intervenciones, Coordinaciones:</p> <p>-Al ganar la postulación la Alcaldía de Panamá trabajará en estrecha colaboración con el Comité Olímpico de Panamá, el Instituto Panameño de Deportes, el Comité Ejecutivo de los Juegos , el Gobierno central, la autoridad</p>

	de Turismo, y otras instituciones municipales y gubernamentales , empresa privada, universidades y socios estratégicos para garantizar que los juegos 2022 cumplan con los estatutos y reglamentos de la ODECABE.
• Impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:	Corto Plazo <u> x </u> Mediano Plazo <u> x </u> Largo Plazo <u> x </u>

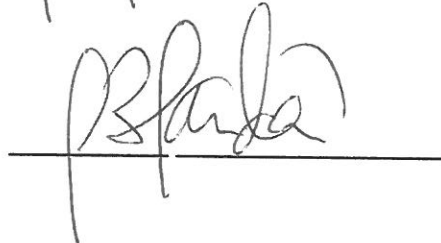
Presentado Por: José I. Blandón F

Firma:



Fecha: 31 de mayo de 2017

Vo. Bo (Máxima Autoridad Institucional)



PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN

Fecha de Recibido _____

Cumple el término? Sí ___ No ___

Comentarios Sobre el Informe:

Firma del Fiscalizador

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, debe adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo

Fundamento Legal: Artículo 264 d ela Ley No 36 del 2 de Diciembre del 2014"Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"